

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, en uso de las facultades conferidas por los artículos 21 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 24 del R.D. Legislativo 781/86 ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

DECRETO:

VISTO el expediente de Contratación nº 31/10, financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial de fecha 12 de febrero de 2010 y tramitado para la adjudicación mediante procedimiento negociado con publicidad del contrato de la obra de “Mejoras de impermeabilización en el Teatro “Juan Luis Galiardo” de San Roque,” adjudicado a la Empresa “El Corte Inglés, S.A.” por importe de 201.639,25 € más 32.262,28 € correspondientes al 16 % de IVA

VISTO el proyecto de “Modificado de la obra de Mejoras de impermeabilización en el Teatro “Juan Luis Galiardo” de San Roque,” suscrito por el Servicio Municipal de Urbanismo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y aprobado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15.06.11.

VISTA la Memoria incluida en el Proyecto Modificado en el que en su apd. 5º “Descripción de las obras” se especifican cada una de ellas.

VISTO el informe favorable de Intervención de Fondos, que consta en el expediente.

VISTO el trámite de audiencia dado a la empresa adjudicataria de las obras, así como que por parte de la misma no existe inconveniente alguno para continuar con la misma, como queda debidamente justificado en el expediente de contratación.

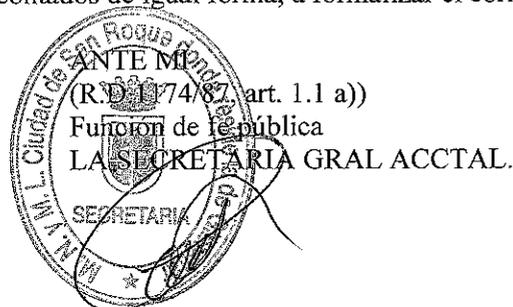
VISTO lo dispuesto en los artículos 202 y 217 de la ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y demás de general y pertinente aplicación.

Por el presente vengo en **DISPONER:**

1º) Aprobar el proyecto modificado de Mejoras de impermeabilización en el Teatro “Juan Luis Galiardo” de San Roque, que asciende a la cantidad total de 309.266,37 € IVA incluido.

2º) Encomendar, por continuidad de la obra, a la empresa “El Corte Inglés, S.A.” el contrato de la obra “Mejoras de impermeabilización en el Teatro “Juan Luis Galiardo” de San Roque,” por el precio de 309.266,37 € IVA incluido.

3º) La empresa adjudicataria deberá proceder, en el plazo de quince días hábiles, contados del siguiente a la notificación del presente acuerdo, a la constitución de la garantía definitiva, que asciende a la cantidad de 1.495,03 €, así como, en el plazo de treinta días, contados de igual forma, a formalizar el correspondiente documento administrativo.



22 AGO. 2011